



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



SALTA, 18 de junio de 2013

Expte N° 8780/06 Cuerpo III

RESCD-EXA: 298/2013

VISTO la RESD-EXA N° 217/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 8 de mayo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

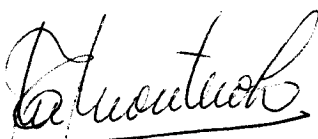
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 217/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. CD-836/12, por el cual la **Esp. Verónica Mercedes Javi** – D.N.I.N° 14.484.717 obtuvo la calificación de **10 (diez)** en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado “*Efectividad del uso de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la promoción y formación en Energías Renovables*”, el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Luis Roberto Saravia y la co-dirección de la Dra. Marta Ofelia Chaile.


ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Esp. Verónica M. Javi, al Director y Co-Directora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

NM

Iv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LARÓCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa